

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL AORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORUNICO S. A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Santa Ana, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORUNICO S. A. ubicada en las calles Bolívar y Humberto Heredia de esta ciudad de Santa Ana, siendo las diecisiete horas del treinta de marzo del año 2015, se reúnen y se constituyen en Junta General ordinaria los accionistas de la compañía Presidida con la Ingeniera Densis Barreiro y actúa como secretario ad-hoc el economista Wilson Chávez López. Siendo las diecisiete horas cinco minutos la señora Presidenta agradece la presencia se los accionistas y da por instalada la Junta ordinaria, instruyendo al secretario que proceda a dar lectura al orden del día de la convocatoria publicada en el Diario el 23 de marzo y remitida mediante correo electrónico a los accionistas, el mismo que es el siguiente:

1.- Constatación del quórum, 2.- Informe del Gerente General, 3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2014, 4.- Informe del Comisario, dejando constancia que el comisario fue convocado también individualmente. Leído el orden del día es puesto a consideración de los accionistas presentes quienes lo aprueban sin ninguna modificación, la señora Presidenta dispone al secretario tomar la asistencia para dar cumplimiento al primer punto, asistiendo los siguientes accionistas:

N°	Identificación	Nombre	Capital	VOTOS	%
1	1306949569	BARREIRO INTRIAGO DENSIS ELIZABETH	300.00	300	37.50%
2	1310815079	CEDEÑO BARREIRO MARIA VALENTINA	192.00	192	24.00%
3	1309105581	CEDEÑO MERA SIMON BOLIVAR	281.00	281	35.13%
4	1307306868	GARCIA ALAVA JORGE GEOVANNY	5.00	5	0.63%
5	1306901909	GARCIA VELEZ LENIN ARTURO	5.00	5	0.63%
6	1305550442	MENDOZA CAÑIZARES JORGE LUIS	1.00	1	0.13%
7	1308001328	TERAN HOLGUIN TONY BOANERGES	8.00	8	1.00%
8	1304524463	TERAN ROMERO RAUL OMAR	8.00	8	1.00%
<b>TOTAL</b>			<b>800.00</b>	<b>800</b>	<b>100.00%</b>

Quienes son propietarios de ochocientas acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a ochocientos votos: constatando que está presente el (100%) cien por ciento del capital social suscrito y pagado.

En el segundo punto del orden del día el señor Gerente procede a dar lectura a su informe de labores indicando que la compañía no ha registrado mayores movimientos durante el año precedente y que en el próximo año se generaran ingresos para que la compañía siga en marcha. En el tercer punto "Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2014", la señora Presidenta dispone al secretario que de lectura a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, a fin de que la empresa pueda cumplir con los estatutos y con la propia ley de Compañías, una vez leídos los estados financieros los pone a consideración de la Junta General, los accionistas presentes analizan los rubros presentados en los estados financieros respectivos siendo aprobados por unanimidad, seguidamente toma la palabra la señora Presidenta de la Junta y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Estados Financieros al Servicio de

Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías. Se continúa con el cuarto punto del orden del día que dice: "Informe del Comisario", solicita la palabra el Comisario el ingeniero Tayron Anchundia y lee su informe a la Junta, haciendo énfasis que ha cumplido con cada uno de los aspectos en su calidad de Comisario y que los estados financieros se presentan razonablemente Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes. Los accionistas aprueban el informe del Comisario por unanimidad. Referidos todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el contenido del acta a los presentes, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto la señora Presidenta con el secretario Ad-hoc que lo certifica siendo las dieciocho horas del mismo día.



**Densis Barreiro Intriago**  
**Presidenta de la Junta – Accionista**  
**C.C. N° 1310099591**



**Wilson Chávez López**  
**Secretario Ad-Hoc**  
**C.C. N° 1307488955**